

Alerta Periodística



ENERO 2019

Alerta Periodística

ENERO 2019

PRESENTACIÓN

Hacemos entrega de la edición de la ALERTA PERIODÍSTICA correspondiente al mes de Enero del 2019. La misma es una recopilación de los principales titulares que publican los matutinos dominicanos, durante los pasados 31 días referentes a temas relacionados con las finanzas públicas.

Como parte de ello, solemos destacar aquellos artículos, editoriales, noticias, etc., que contienen informaciones y/o declaraciones de los principales responsables de la conducción de la economía y los negocios, a nivel local e internacional, comenzando con los que pertenecen directamente al Ministerio de Hacienda de República Dominicana, sus dependencias y organismos institucionalmente vinculados al Sector Financiero del Estado.

La idea es facilitarles a los tomadores de decisiones, a los hacedores de opinión y a los interesados en general, el seguimiento del Estado, del debate mediático en torno a los tópicos más sonados que conforman la agenda noticiosa en la materia.

Mariano Escoto Saba

Director General

ÍNDICE

➤ BCRD: Economía dominicana creció 7% durante el año 2018	5
➤ Medina emitió seis decretos en 2018 para impulsar la competitividad del país	6
➤ FINANZAS PÚBLICAS: Entidades que usan el SIGEF valoran su funcionalidad y transparencia	7
➤ Junta Monetaria autoriza a Scotiabank la adquisición del 97.44% del Banco del Progreso	8
➤ Petróleo y tasa del dólar inician con buena señal para la economía	8
➤ Crearían un mecanismo para superar limitaciones en el Presupuesto del país	9
➤ Mudan oficina de la DGII en San Francisco de Macorís	10
➤ MEDIO CIRCULANTE: Economía movió en diciembre más de RD\$363,357 millones	11
➤ Dan los toques finales a base legal para eliminar anticipo a mipes	11
➤ ELECTRICIDAD: Ministerio de Hacienda selecciona a Guggenheim Securities para asesorar licitación de venta acciones Punta Catalina	12
➤ Desde hoy se retendrán vehículos sin marbete	13
➤ La inflación es la más baja en 34 años	14
➤ Renuncia el presidente del Banco Mundial, Jim Yong Kim	14
➤ Remesas crecieron 10.4% en 2018, según Banco Central	15
➤ Banco Mundial estima que economía Dominicana crecerá 5.1% este año ...	16
➤ CIRCULANTE: Banco Central pondrá a circular nueva moneda de cinco pesos	16
➤ Las recaudaciones por impuesto del marbete superan los RD\$2 mil millones	17
➤ Hacienda recibe certificación NORTIC A5:2015 de Servicios	17
➤ Autoridad Portuaria, Hacienda y Ministerio de Trabajo acuerdan mecanismo de pago del Bono Navideño	18
➤ Primas de seguros fueron RD\$56,260 millones	18
➤ ADUANAS: Donan equipos tecnológicos para agilizar el comercio	19
➤ Eliminarán anticipo a empresas que facturen menos de RD\$8 MM	20
➤ Inician reconstrucción muelle cruceros	21
➤ Tasa de pobreza del país se sitúa entre 5% y 10%	21
➤ Inversión en muelle de PP correrá por la concesionaria	22
➤ Ministro Hacienda explica préstamo a diputados	23

➤ BANDEX registra excelente evolución; cierra 2018 con números positivos	23
➤ Reconocen con medalla plata a la DIGECOG	24
➤ Pensiones: FMI sugiere mayor ahorro	24
➤ ONU prevé crecimiento global del 3 % en 2019 pero ve sombras en el horizonte	25
➤ BC recibe expertos Centro de Estudios Hemisféricos Defensa	26
➤ Sistema automatizado de venta de divisas comenzará en junio	26
➤ PREVENCIÓN: Operaciones sospechosas disminuyen 2,539 en dos años ..	27
➤ Enseñarán a pequeñas empresas cómo pagar impuestos	28
➤ Banreservas se reúne en Fitur con inversionistas	28
➤ Cifras BC coinciden con las de la Cepal en reducción pobreza	29
➤ Detectan evasión fiscal por 4 mil millones de pesos	30
➤ Aduanas anuncia ajuste al valor de la DUA importación	31
➤ Apoyan y valoran medidas DGII contra el fraude fiscal	31
➤ Hacienda informa que hubo balance positivo en manejo de finanzas 2018	32
➤ Proceso de venta de PC se extenderá nueve meses	33
➤ Valdez Albizu: RD tiene más de US\$7,600 millones en reservas, algo nunca visto en su historia	33
➤ SOCIALIZADO CON LOS COURIER: Inician Registro Único Aduanero para agilizar despacho de compras por internet	34
➤ Senado aprueba en segunda lectura proyecto Ley de Garantías Recíprocas	35
➤ Presión fiscal sube pero es muy baja	36
➤ El Gobierno aspira bajar déficit del sector público no financiero a 1.9%	36
➤ Calificadora mejora calificación Banco de Reservas	37

BCRD: ECONOMÍA DOMINICANA CRECIÓ 7% DURANTE EL AÑO 2018

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, informó que la economía dominicana creció 7,1% en el trimestre octubre-diciembre, lo que colocó en 7% el crecimiento del 2018, según cifras preliminares. El funcionario afirmó que ese crecimiento fue impulsado por el aumento de la demanda efectiva, es decir, el gasto, y no por el aumento de la deuda como algunos sectores afirman, al indicar que la demanda interna creció 7,2% con respecto al 2017.

Asimismo, puntualizó que la economía dominicana continúa creciendo por encima de su potencial, manteniendo el liderazgo regional en toda América Latina. Señaló que la mayoría de los sectores registraron crecimientos positivos durante el 2018, destacándose: comunicaciones (11.0%), construcción (10.6%), zonas francas (9.1%), salud (8.8%), comercio (8.5%), servicios financieros (7.9%), agropecuario (6.5%), transporte y almacenamiento (6.5%), manufactura local (6.0%), energía y agua (5.7%), hoteles, bares y restaurantes (5.6%), entre otros. En cuanto al comportamiento de la política fiscal, Valdez Albizu señaló que el balance preliminar del Gobierno Central al cierre del mes de noviembre 2018 registraba un déficit de 1.2% del PIB proyectado para el final del año, según cifras preliminares basadas en la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) en su versión 2014. Indicó que, por el lado de los ingresos, las recaudaciones habían aumentado 13.2% interanual, mientras el gasto del Gobierno, incluyendo donaciones corrientes y de capital, se había expandido en 8% interanual. Asimismo, el gobernador del BRCR expresó que la política fiscal implementada a lo largo del año fue ejecutada conforme a la meta de déficit de 2.2% del PIB establecida en el Presupuesto Nacional 2018.

(HOY, MIERCOLES 2 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

MEDINA EMITIÓ SEIS DECRETOS EN 2018 PARA IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DEL PAÍS

En el 2018, como resultado de las medidas más destacadas para aumentar la competitividad en República Dominicana, se pueden citar seis decretos del presidente Danilo Medina dirigidos al fomento de los sectores productivos. Entre éstos se resalta el decreto 260-18, que reduce de 16.5 a 3 días los tiempos para la constitución de empresas. Otro decreto para impulsar la competitividad fue el 431-18, sobre la explotación, procesamiento y exportación del ámbar y larimar en estado natural o semiprocesado; así como el Decreto 430-18 sobre la Reserva Fiscal Minera para la extracción y exportación de “tierras raras” de la mina “Ávilas”.

Al destacar estas acciones, el director ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad, Rafael Paz, explicó que en este periodo, además se dispuso el Plan Nacional de Mejora Regulatoria, mediante del Decreto 258-18, que designa a la Dirección Ejecutiva de este Consejo como entidad responsable de realizar el inventario y análisis del impacto económico de las regulaciones que promulga el Estado, tomando como referencia los costos y beneficios asociados de la actividad regulatoria frente al producto interno bruto (PIB). Paz manifestó que una de las medidas más relevantes dentro de este bloque ha sido la extensión de horarios en Aduanas, de 7:00 a.m. -10:00 p.m. Esta medida fue aprobada por el Decreto 384-18, el cual sostiene la mejora de servicios de logística en el país. Además, entre las acciones del gobierno para impulsar la competitividad también está la creación del Comité Nacional de Facilitación de Comercio, el cual surge mediante el decreto 421-17 y que según Paz, ha sido uno de los hitos más trascendentes porque tiene el compromiso de implementar las disposiciones del Acuerdo de Facilitación de Comercio de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y servir como mesa permanente para abordar los temas de logística y facilitación de comercio.

(DIARIO LIBRE, MIÉRCOLES 2 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

FINANZAS PÚBLICAS: ENTIDADES QUE USAN EL SIGEF VALORAN SU FUNCIONALIDAD Y TRANSPARENCIA

El 94% de las 191 instituciones que usa el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) del Ministerio de Hacienda está “muy satisfecho o satisfecho” por su integridad, confiabilidad, transparencia y permanente actualización funcional e informática. Así lo evidencia una encuesta sobre la herramienta informática que facilita el registro de las operaciones de la programación y ejecución del Presupuesto General del Estado, la gestión de la deuda pública y del Tesoro y el registro contable de las transacciones que realizan las instituciones del Gobierno Central. El sondeo fue formulado a los usuarios del sistema, que en su mayoría son profesionales de las áreas de finanzas y contabilidad y tienen más de 5 años en el sector público, por lo que poseen criterio, experiencia y conocimiento para evaluar las funcionalidades y utilidad del sistema de cara a sus responsabilidades diarias.

En total fueron encuestados 393 usuarios que afirmaron estar “muy satisfechos o satisfechos” con el SIGEF, cuyo objetivo fundamental es generar mayor consistencia en las operaciones sobre ingresos, gastos, inversiones y financiamientos del Gobierno Central, la Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de la Seguridad Social. La investigación reveló que los atributos con mejor satisfacción del sistema fueron: facilidad de uso, con más del 88% TTB y funcionalidades necesarias para el registro de operaciones, con 82% TTB. Asimismo, arrojó que no existen atributos con menor porcentaje del 75% TTB. En cuanto a la utilidad de los reportes para análisis, se obtuvo la calificación de mayor satisfacción, con un 85% TTB. El SIGEF es la única herramienta modular automatizada establecida por la Ley 05-07 del Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE) para integrar y estandarizar el registro de la gestión financiera pública. Entre sus funciones se destaca la de ser un facilitador del cumplimiento de los propósitos del SIAFE, que es el conjunto de normas, sistemas, órganos y procesos que hacen posible la captación de los recursos públicos y su aplicación para los fines del Estado.

(LISTIN DIARIO, JUEVES 3 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

JUNTA MONETARIA AUTORIZA A SCOTIABANK LA ADQUISICIÓN DEL 97.44% DEL BANCO DEL PROGRESO

Scotiabank ha recibido la autorización por parte de la Junta Monetaria para adquirir el 97.44% propiedad del Banco Dominicano del Progreso por parte de Scotiabank. Un comunicado de prensa precisa que con la aprobación que consta en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 26 de diciembre de 2018 emitida bajo certificación número 17744, se completan las autorizaciones regulatorias requeridas por las autoridades, para que Scotiabank pueda proceder con el cierre formal de la transacción y posteriormente iniciar la integración de ambas entidades.

Señala que a partir de la fecha “Banco Dominicano del Progreso queda autorizado para vender y traspasar el 97.44% de su capital suscrito y pagado a favor de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank)”. Precisa que por el momento, los clientes de Scotiabank y del Banco del Progreso continuarán realizando sus transacciones en las mismas sucursales y canales electrónicos que han utilizado hasta la fecha. De igual forma, todos los productos, programas de lealtad, beneficios y ofertas de ambas entidades permanecerán sin variación.

(HOY, JUEVES 3 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

PETRÓLEO Y TASA DEL DÓLAR INICIAN CON BUENA SEÑAL PARA LA ECONOMÍA

El precio del petróleo inició el año 2019 por debajo de la media de referencia utilizada en el Presupuesto General del Estado para el período, contrario a lo que sucedió en el 2018, cuando arrancó en niveles que superaban en un 20% la cotización que el Gobierno proyectó para fines de diseñar la propuesta presupuestal estatal de ese período. En tanto, la tasa de cambio, que representa uno de los principales precios de la economía, inició el 2019 con un escenario auspicioso de estabilidad, debido a que el Banco Central anunció un nivel record de reservas internacionales por US\$7,500 millones al cierre del 2018, monto al que contribuyó un depósito o desembolso del Banco Interamericano de Desarrollo por US\$300 millones, de un préstamo

aprobado como financiamiento del BID para ser destinados al fortalecimiento de la regulación financiera y la mejora de la productividad.

Para el primero de enero del 2018 el barril de crudo se cotizó a U\$65.12, y en igual fecha del recién iniciado año el precio del mercado referente, el WTI de Texas abrió la jornada bursátil en el mercado de Nueva York a US\$44.62, en baja. En el primer día operativo de la Bolsa de Valores, el crudo cerró a US\$45.54, en una jornada en que los futuros de crudo en Texas subieron hasta un 5 % antes del cierre de la sesión del miércoles, después de abrir con pérdidas, una volatilidad como la de Wall Street que parece haber contagiado al petróleo estadounidense. Para los analistas bursátiles de EE.UU. la situación es reflejo de signos de que Arabia Saudí comenzó a cumplir sus promesas de reducir la producción después de un rápido colapso en los precios del petróleo en el cuarto trimestre del 2018.

(EL CARIBE, VIERNES 4 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

CREARÍAN UN MECANISMO PARA SUPERAR LIMITACIONES EN EL PRESUPUESTO DEL PAÍS

Un anteproyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo plantea la creación de un mecanismo de inversión privada como forma de superar “las limitaciones presupuestarias tradicionales” y la “incorporación de innovaciones y nuevas iniciativas” en la diversificación de la gama de servicios e infraestructuras públicas. Esto incluye la provisión, diseño, construcción, financiación, prestación, gestión, operación, mantenimiento y/o administración total o parcial de bienes o servicios de interés social en un período superior a los cinco años. Dentro de la propuesta se establece que los agentes públicos o privados podrán presentar ante la Dirección de Alianzas Público-Privadas por su propia cuenta y riesgo proyectos a ser desarrollados bajo la APP.

Con el denominado anteproyecto de Ley de Alianzas Público Privadas (APP) se crearían además dos nuevas instituciones dentro del aparato burocrático estatal que se encargarían de regular y dirigir la incorporación de capital privado en bienes y servicios públicos. Éstas son la Dirección de Alianzas Público Privadas, adscrita al Ministerio de la

Presidencia, y el Comité Nacional de Alianzas Público-Privadas, presidido por el Ministro de la Presidencia, que se encargarían de evaluar y decidir sobre las propuestas. Además del ministro de la Presidencia, el Comité Nacional de Alianzas Público-Privadas estaría integrado por el ministro de Hacienda, el ministro de Economía, el consultor jurídico del Poder Ejecutivo, el director de Contrataciones Públicas y el director general de Alianzas Público-Privadas.

(DIARIO LIBRE, SÁBADO 5 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

MUDAN OFICINA DE LA DGII EN SAN FRANCISCO DE MACORÍS

Impuestos Internos trasladó las oficinas de la Administración Local San Francisco con el objetivo de ofrecer una mejor atención a los contribuyentes en un ambiente más limpio, organizado, amplio y cómodo, superando las precarias condiciones que tenía el viejo local donde operaba.

El cambio se produjo en el contexto de un plan de remozamiento y readecuación de las instalaciones físicas de la institución recaudadora, que se lleva a cabo a nivel nacional, como una prioridad para ofrecer un servicio digno a los contribuyentes de parte de colaboradores de la DGII, quienes también merecen espacios que garanticen confort para la salud ocupacional.

Impuestos Internos afirmó que el viejo local en San Francisco de Macorís carecía del espacio necesario para tales fines, además carecía de espacios para estacionamiento o para archivo documental, mientras la planta física de la edificación se encontraba en condiciones deplorables. Hasta la fecha, 14 oficinas de las administraciones locales han sido renovadas por completo: La Romana, San Cristóbal, San Juan de la Maguana, Monseñor Nouel, Santiago, La Vega, Duarte, Valverde-Mao, Espaillat, María Trinidad Sánchez y el municipio de Boca Chica, en Los Mina y Zona Oriental, así como la nueva Administración Local en Bávaro.

(DIARIO LIBRE, SABADO 5 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

MEDIO CIRCULANTE: ECONOMÍA MOVIÓ EN DICIEMBRE MÁS DE RD\$363,357 MILLONES

Al 31 de diciembre del pasado año, el dinero que circuló en la economía, conocido como Medio Circulante (M1) o dinero en manos del público, pasó de RD\$363,357 millones, para un aumento del dinero en efectivo que las personas movieron, de más de RD\$29,000 millones, solo tomando en cuenta el movimiento de noviembre del mismo año. En la economía se movieron más de RD\$117,146 millones solo en diciembre, en billetes y monedas en manos del público, mientras que los depósitos transferibles mediante cheques y cuentas corrientes bancarias pasaron de RD\$246,210 millones, según cifras preliminares del Banco Central.

Solo el Gobierno central pagó en diciembre más de RD\$17,000 millones por concepto de regalía pascual o salario número 13 a todos los servidores públicos, a cuyo monto hay que sumar el pago realizado por el sector privado y el sector informal de la economía. De acuerdo a los datos oficiales se observa una mayor tendencia al consumo entre 2017 y 2018, comparado con 2015 y 2016 cuando las personas realizaron mayores transferencias mediante cuentas que se mueven con tarjetas de débito y depósitos en moneda local. Los agregados monetarios o la oferta de dinero dispone de tres indicadores importantes M1 (medio circulante o dinero efectivo en manos del público); y el dinero en cuentas que se pueden transferir con tarjetas de débito en moneda local; el M2, que es el dinero que circula en moneda nacional y comprende además del medio circulante (M1) los valores emitidos por otras sociedades de depósitos (OSD); y el M3, que es el dinero en sentido amplio y que comprende a la oferta monetaria ampliada, es decir al M2, y a otros depósitos y valores en moneda extranjera.

(LISTIN DIARIO, LUNES 7 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DAN LOS TOQUES FINALES A BASE LEGAL PARA ELIMINAR ANTICIPO A MIPES

Las autoridades están dando los toques finales a la base legal requerida para implementar la medida que eliminará el cobro del Impuesto sobre la Renta (ISR) de manera anticipada a las micro y pequeñas empresas

(Mipes), la cual debe aplicarse en este mes, según habían informado algunos funcionarios el pasado año. Esta medida había sido anunciada por el ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Nelson Toca, y fue confirmada por el titular de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Magín Díaz.

Para conocer el proceso y saber en qué están las autoridades con la implementación de esta medida, Diario Libre consultó al viceministro Pymes del MICM, Ignacio Méndez, quien destacó el valor de esta decisión y confirmó que el Gobierno está trabajando respecto al tema. “Sería para aplicarse en este año fiscal. Ya se está en la revisión legal final en la DGII”, expresó Méndez. Además, el funcionario manifestó que esta medida se trata de una promesa que está en el programa de gobierno y que va a permitir a una gran parte de las micro y pequeñas empresas formalizarse e incorporarse a los beneficios que ofrece el Sistema Dominicano de la Seguridad Social (SDSS).

(DIARIO LIBRE, LUNES 7 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

ELECTRICIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA SELECCIONA A GUGGENHEIM SECURITIES PARA ASESORAR LICITACIÓN DE VENTA ACCIONES PUNTA CATALINA

El Ministerio de Hacienda informó que ha seleccionado, a través de un proceso competitivo, a Guggenheim Securities para que sirva de firma asesora en el diseño de una potencial licitación para la venta de acciones de la Central Termoeléctrica Punta Catalina. El diseño del proceso incluye la elaboración de estrategias para la venta de acciones a un socio de alto nivel, diseño del mecanismo de licitación, análisis de las potenciales ofertas de compra, asesoría para la negociación de los aspectos corporativos y financieros de la venta potencial, y recomendaciones en cuanto a la gobernanza corporativa de la Central Termoeléctrica luego de la venta de acciones, entre otros. El objetivo del Gobierno dominicano con el diseño de la licitación es obtener, de forma transparente, un socio estratégico de reconocida trayectoria internacional que participe de las operaciones de las plantas compitiendo en el mercado eléctrico dominicano como una empresa que

sigue las mejores prácticas a nivel global. De esta manera, el Estado dominicano continuaría siendo socio de las plantas y participaría de las ganancias anuales que genere Punta Catalina.

Guggenheim Securities es el banco de inversión y la filial de mercados de capitales de Guggenheim Partners. Ofrece servicios de asesoría para venta de activos, financiamiento, venta de productos financieros e investigación. Guggenheim Partners es una firma global de inversión y asesoría con más de US\$265 billones en activos bajo gestión. Con más de 2,400 profesionales basados en más de 25 oficinas alrededor del mundo, Guggenheim tiene el compromiso de impulsar los intereses estratégicos de sus clientes y obtener resultados de largo plazo con excelencia e integridad. Como principal responsable del equipo asesor estará Mark Walker, Director del Departamento de Asesoría Soberana de Guggenheim Securities. El señor Walker tiene 40 años de experiencia asesorando más de 20 gobiernos y decenas de empresas alrededor del mundo.

(LISTIN DIARIO, MARTRES 8 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DESDE HOY SE RETENDRÁN VEHÍCULOS SIN MARBETE

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) reportó que alrededor de 170,000 vehículos equivalente a 13 % del parque vehicular no cumplieron con la renovación del marbete dentro del plazo establecido por las autoridades. Con ello, a partir de este martes 8 se activan dos procesos: la retención de los vehículos sin renovación por parte de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett) y el pago de un recargo de RD\$1,500 por no cumplir con la formalidad dentro del periodo definido.

Hasta el lunes en la tarde, la entidad tributaria había recaudado RD\$1,967.3 millones de la meta de RD\$2,144.2 millones que se había fijado la DGII. Los datos preliminares indicaban que 1.17 millones de vehículos ya habían cumplido con la formalidad tributaria, y quedaban pendientes 171,873 unidades vehiculares de un parque hábil de 1.34 millones de unidades.

(DIARIO LIBRE, MARTES 8 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

RENUNCIA EL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL, JIM YONG KIM

El presidente del Banco Mundial (BM), Jim Yong Kim, presentó hoy su dimisión al frente de la organización multilateral, informó el organismo financiero en un comunicado. De acuerdo a la nota, la renuncia de Kim, que ha ocupado la Presidencia del Banco Mundial más de seis años, será efectiva a partir del próximo 1 de febrero.

“Ha sido un gran honor servir como presidente de esta notable institución, llena de personas apasionadas dedicadas a la misión de acabar con la pobreza extrema en nuestra vida”, dijo Kim en el anuncio de su renuncia, según la institución. Kim, un doctor y antropólogo estadounidense, de 59 años, experto en cuestiones de salud global, había sido reelegido en septiembre de 2016 para un segundo mandato de cinco años al frente del Banco Mundial que comenzó el 1 de julio de 2017.

(HOY, MARTES 8 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

LA INFLACIÓN ES LA MÁS BAJA EN 34 AÑOS

El Banco Central (BCRD) informó que la inflación del año 2018, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde diciembre 2017 a diciembre 2018, fue de 1.17%, la menor registrada en los últimos 34 años, ubicándose por debajo del límite inferior del rango meta de $4.0\% \pm 1.0\%$ establecido en el Programa Monetario en 2018. Este dato resulta ser ligeramente menor a la proyección divulgada el pasado 27 de diciembre por el gobernador del BCRD, Héctor Valdez Albizu, quien en rueda de prensa informó que la inflación del año 2018 cerraría en 1.3%, conforme a las informaciones disponibles a ese momento. Al procesar los datos de los precios recibidos durante la última semana del año, en la que los combustibles continuaron su tendencia a la baja, la inflación definitiva del año 2018 cerró en 1.17%.

La inflación subyacente interanual, cerró el año 2018 en 2.47%. Este indicador estima las presiones inflacionarias de origen monetario,

aislando los efectos de factores exógenos, al excluir del IPC general algunos bienes agropecuarios cuyos precios tienden a ser volátiles, las bebidas alcohólicas, el tabaco, los combustibles y los servicios administrados y de transporte, permitiendo de esta forma extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria. Los resultados del IPC general por grupos de bienes y servicios en el mes de diciembre 2018 muestran reducciones en Transporte (-1.80%) y Vivienda (-1.45%), influenciados por la reducción en los precios de los derivados del petróleo. En contraste, el grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas experimentó un incremento de 0.66%, lo cual incidió en que la inflación del mes no fuese más negativa.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 9 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

REMESAS CRECIERON 10.4% EN 2018, SEGÚN BANCO CENTRAL

El Gobierno dominicano está promoviendo los datos preliminares ofrecidos por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) sobre el comportamiento de la economía durante el 2018. Este martes a través de sus medios, el Gobierno resalta las remesas que obtuvo el país el pasado año. Según el BCRD, el país terminaría el 2018 recibiendo flujos por concepto de remesas ascendentes a US\$ 6,524.6 millones.

En su informe preliminar de la economía dominicana, apunta que tras estos datos se terminaría con un notable aumento de 10.4%, unos US\$612.8 millones adicionales con respecto a 2017. En ese mismo escenario el BCRD anunció que de acuerdo a cifras preliminares del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE), la economía dominicana cerraría el año 2018 con un crecimiento promedio de 7.0%, resultado de una variación acumulada de 6.9% en enero-septiembre y una estimación preliminar de 7.1% en el último trimestre del año. De forma particular, destacó que el IMAE experimentó incrementos anualizados de 6.8% y 7.2% en octubre y noviembre, respectivamente, esperándose una variación interanual de 7.1% en diciembre. Asimismo, puntualizó que la economía dominicana continúa creciendo por encima de su potencial, manteniendo el liderazgo regional en toda América Latina.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 9 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BANCO MUNDIAL ESTIMA QUE ECONOMÍA DOMINICANA CRECERÁ 5.1 % ESTE AÑO

El Banco Mundial pronosticó el martes que el crecimiento económico en América Latina y el Caribe pasará del 0,6 en 2018 al 1,7% este año, aunque advirtió que la economía regional se enfrentará a la desaceleración del comercio mundial y a otros riesgos. La proyección del Banco Mundial para la región en 2019 supera en apenas una décima a la emitida en octubre por el Fondo Monetario Internacional.

Panamá tendrá el mayor crecimiento en la región en 2019 con una tasa del 6%, seguido de República Dominicana (5,1%) y Guyana (4,6%). El Banco Mundial prevé que la economía global crecerá a una tasa del 2,9% este año. En su informe sobre las perspectivas económicas mundiales, el Banco alertó que la vulnerabilidad a la deuda en los países de ingreso bajo va en aumento y que el sector informal representa alrededor del 70% del empleo y el 30% del producto interno bruto (PIB) en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

(DIARIO LIBRE, MIERCOLES 9 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

CIRCULANTE: BANCO CENTRAL PONDRÁ A CIRCULAR NUEVA MONEDA DE CINCO PESOS

El Banco Central informó que, a partir del lunes 14 de enero de 2019, circulará una moneda de RD\$5.00, año 2017, que mostrará la inscripción "Pesos Dominicanos", debajo del Escudo Nacional, en cumplimiento del artículo 229 de la Constitución y de la Ley Monetaria y Financiera.

Esta moneda de RD\$5.00 coexistirá con la actual de igual denominación que lleva la inscripción PESO, hasta tanto se complete la sustitución de la misma, así lo especifica el banco en una nota de prensa enviada a los medios de comunicación. El cambio se produce en el reverso de la moneda, donde podrá distinguirse claramente la pequeña modificación. El banco refirió que con esta modificación continúan el proceso de sustitución gradual de monedas que deben llevar, por mandato constitucional, la unidad monetaria nacional: Peso Dominicano. La

entidad destacó que los cambios que se vienen realizando en monedas y billetes representan un realce de la Patria de origen en estos medios de pago, significando así su naturaleza propia.

(LISTIN DIARIO, JUEVES 10 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

LAS RECAUDACIONES POR IMPUESTO DEL MARBETE SUPERAN LOS RD\$2 MIL MILLONES

Las recaudaciones por impuesto del marbete, hasta ayer ascendieron a RD\$2,003, 737,500, cuando falta el 11% de conductores por ponerse al día. La Dirección de Impuestos Internos precisó que ese monto significa un incremento de un 9% en comparación con el mismo periodo del año pasado, mientras que las estimaciones es de dos mil 144 millones 248,500 pesos cuando todo el parque vehicular haya completado el proceso.

El 11% de vehículos que no se puso al día antes de la fecha límite, el pasado lunes, equivale a 149 mil 933 unidades, que ahora sus propietarios tendrán que adquirir el marbete con un recargo de RD\$1,500.

(EL DIA, JUEVES 10 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

HACIENDA RECIBE CERTIFICACIÓN NORTIC A5:2015 DE SERVICIOS

El Ministerio de Hacienda recibió la certificación NORTIC A5:2015, que norma la prestación y automatización de los servicios públicos del Estado dominicano, luego de que le fuera otorgada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (Optic).

El sello que acredita al órgano rector de las finanzas públicas como cumplidor de los estándares instituidos para la normalización y homogenización de los servicios públicos se puede apreciar en el pie de la página web: www.hacienda.gob.do. El logro de esta certificación forma parte de las metas del Ministerio de Hacienda de contribuir con el

logro de los objetivos de República Digital y apoyar los procesos de mejora continua en los índices de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

(HOY, VIERNES 11 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

AUTORIDAD PORTUARIA, HACIENDA Y MINISTERIO DE TRABAJO ACUERDAN MECANISMO DE PAGO DEL BONO NAVIDEÑO

La Autoridad Portuaria Dominicana, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Trabajo se reunieron este jueves con los representantes de los 146 sindicatos de trabajadores portuarios a nivel nacional, con el propósito de eficientizar el pago del bono navideño a la clase obrera de los puertos del país.

La convocatoria que concitó un masivo respaldo y se extendió por más de dos horas estuvo encabezada por el director ejecutivo de Autoridad Portuaria Dominicana, Víctor Gómez Casanova; el viceministro de Hacienda, Manuel Arturo Pérez Cancel, y la viceministra de Trabajo, Gladys Oscano. Además, Guillermo Valera, Asesor Jurídico de Autoridad Portuaria; Aníbal Piña, director de Gabinete; Marcelino Merán, director administrativo y financiero; y Marco Peláez, director Jurídico de Portuaria. En el encuentro las partes acordaron conformar una comisión que se reunirá mañana viernes para establecer la metodología de pago, en cumplimiento de la Ley 199-02, y evitar los retrasos que históricamente ha presentado este proceso por las dificultades que se generan en el cruce de información a la hora de efectuar dicho pago. Con este propósito, el pasado 18 de diciembre de 2018 fue firmada la Resolución 219-18 de manera conjunta por los Ministerios de Hacienda, de Trabajo y la Autoridad Portuaria Dominicana.

(DIARIO LIBRE, VIERNES 11 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

PRIMAS DE SEGUROS FUERON RD\$56,260 MILLONES

El Superintendente de Seguros, Euclides Gutiérrez Félix, informó que las primas netas cobradas, proyectadas al 31 de diciembre de 2018, sumaron RD\$56,260 millones, con un incremento de RD\$6,906 millones por encima de lo registrado en el 2017, con un incremento porcentual de entre lo real y lo proyectado de un 14 por ciento. Recordó que el mercado

asegurador en el año 1996, cuando su partido asumió las riendas del Gobierno, las primas netas cobradas a penas fueron de 2 millones 992 mil 793 pesos y que al finalizar el periodo en el año 2000 fueron de 6 millones 97 mil 911 pesos, o sea, con un incremento de 3 millones 105 mil 118 pesos.

Gutiérrez Félix hizo estas revelaciones durante el discurso del coctel-recepción que celebró con motivo del 50 Aniversario de la Superintendencia de Seguros, institución fundada el 9 de enero de 1969. Señaló que en el 2004 las primas netas cobradas del sector asegurador eran RD\$14 millones, pero con una crisis bancaria y financiera que dio al traste con dos de las más importantes compañías de seguros, Segna S.A. y La Intercontinental de Seguros. Destacó que la correcta supervisión de esa dependencia ha mostrado que el sector asegurador ha respondido adecuadamente, en el pago de indemnizaciones y reclamos que en el año 2017 fueron 22 mil 926 millones y para el cierre del el 2018 se proyecta el pago de esas indemnizaciones por unos 26 mil 100 millones.

(HOY, VIERNES 11 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

ADUANAS: DONAN EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA AGILIZAR EL COMERCIO

La Dirección General de Aduanas (DGA) recibió equipos de alta tecnología que contribuirán con el fortalecimiento de los mecanismos de inspección y control del tráfico ilícito de drogas y material radioactivo en puertos y zonas fronterizas del país, además de que agilizarán el comercio. Según una nota de prensa enviada por la institución, los instrumentos que fueron donados por el gobierno de los Estados Unidos servirán para la identificación de material radiactivo de dos formas diferentes, uno para la detección de materiales nucleares especiales, como el plutonio y el uranio, y los otros analizan la radiación gamma.

La donación se trata de dos identificadores de isótopos y 20 unidades de detectores personales de radiación Gamma, valorados en US\$59,412. El titular de la DGA, Enrique Ramírez Paniagua, recibió los equipos de manos de la asesora de Control de Exportaciones y Seguridad Fronteriza Afín y de la coordinadora regional, Mónica Dorado y Shaleen M. White,

respectivamente, quienes pertenecen a la Embajada de los Estados Unidos en Panamá.

(LISTIN DIARIO, LUNES 14 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

ELIMINARÁN ANTICIPO A EMPRESAS QUE FACTUREN MENOS DE RD\$8 MM

La eliminación del pago del anticipo del Impuesto sobre la Renta para micro y pequeñas empresas regirá para aquellas compañías que tengan menos de 10 trabajadores y facturen por debajo de los RD\$8 millones anuales. La Ley 488-08, que define la clasificación de las compañías, considera como una pequeña empresa a aquella que tiene de 16 a 60 trabajadores, un activo de RD\$3,000,000.01 a RD\$12,000,000.00 y que factura cada año entre RD\$6,000,000.01 y RD\$40,000,000.00". De tal manera, en caso de mantenerse el parámetro de los RD\$8 millones, quedarían completamente incluidas las microempresas en el mecanismo, siempre que tengan una nómina que no supere los 10 trabajadores, pero una porción de las pequeñas compañías quedaría excluido de la eliminación del anticipo.

El director del Consejo Nacional de Competitividad, Rafael Paz, dijo a Diario Libre que esos parámetros quedarán plasmados en una normativa específica que publicará la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la que explicará en detalle cómo será el mecanismo para esas empresas en adelante. La entidad tributaria está finalizando la revisión de la base legal que sustentará la medida para avanzar en una aplicación que debería entrar en vigencia este mes, según han dicho funcionarios a finales del año pasado.

(DIARIO LIBRE, LUNES 14 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

INICIAN RECONSTRUCCIÓN MUELLE CRUCEROS

El director ejecutivo de Autoridad Portuaria Dominicana (Apordom), Víctor Gómez Casanova, reveló que el presidente Danilo Medina encabezará hoy a las 10 de la mañana el acto del primer palazo que dejará iniciadas las obras de reconstrucción del muelle de carga de Puerto Plata y la construcción de una terminal de cruceros y pasajeros. Las infraestructuras también contemplan la construcción de un muelle especial para pescadores, el dragado, y una serie de obras colaterales que favorecerán el desarrollo portuario, y convertirán al muelle de Puerto Plata en un “puerto multipropósito nacional”.

El proyecto se ejecuta con una inversión aproximada de US\$125 millones de dólares, y colocará a Puerto Plata en el camino del desarrollo y el progreso económico asegurando el crecimiento futuro de toda la región Norte. Estos trabajos de construcción que a partir de mañana quedan iniciados posibilitará que el puerto pueda recibir tres cruceros de manera simultánea y embarcaciones de carga con mayor capacidad, ha sido otorgada por el Comité de Compras y Contrataciones de Autoridad Portuaria mediante Licitación Pública, en cumplimiento con la Ley 340-06, a una empresa mexicana con vasta experiencia en Costamaya, Cozumel, Playa del Carmen, y en Honduras.

(LISTIN DIARIO, MARTES 15 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

TASA DE POBREZA DEL PAÍS SE SITÚA ENTRE 5% Y 10%

El informe “Panorama Social de América Latina 2018” arrojó que República Dominicana se encuentra entre los países que lograron una mayor reducción de la pobreza en la región durante el período 2012-2017. Según el estudio que fue presentado ayer en Chile por la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, República Dominicana presentó este avance debido a que los ingresos laborales fueron la fuente que más se incrementó en los hogares de menores recursos.

De acuerdo con la investigación, el país tiene una tasa de pobreza extrema que se sitúa entre el 5% y el 10%. Resalta que entre los años 2012 y 2017, en la nación dominicana predominó la variación del

ingreso medio, señalando que en el país la pobreza cayó a ritmo más acelerado (un 5% anual o más), lo que representó más de las dos terceras partes del descenso total de la tasa de pobreza.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 16 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

INVERSIÓN EN MUELLE DE PP CORRERÁ POR LA CONCESIONARIA

La inversión de US\$125.00 millones que conlleva la conversión del puerto de Puerto Plata en una infraestructura portuaria de multiusos será realizada únicamente por la empresa Puerto Plata Post Investment, empresa que ganó la licitación que hizo el Gobierno y se convirtió en concesionaria del proyecto. La empresa, cuyo nombre comercial es Taino Bay, deberá construir y reparar tres muelles, uno para cruceros, otro de carga y un tercero para pescadores. Es un proyecto con la característica de alianza público-privada, y abarca también la construcción de un muelle especial para pescadores y una serie de obras colaterales para el desarrollo portuario de la provincia Puerto Plata. El propósito es convertir la infraestructura portuaria en un puerto multipropósito de entrada y salida al comercio exterior.

El director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana (APD), Víctor Gómez Casanova, explicó en el discurso que pronunció en el acto de inicio protocolar de los trabajos, que la obra tendrá un impacto decisivo en el desarrollo de Puerto Plata. La entrada en operaciones de esta terminal para cruceros aportará un crecimiento transcendental en el flujo de turistas al país, acercándonos hacia nuestra meta de Gobierno de traer 10 millones de turistas. Sólo en el primer año de operaciones de esta terminal, Puerto Plata recibirá más de 600 mil cruceristas. Además se espera la generación de más de 6,500 empleos directos y unos 12 mil empleos indirectos y una vez en operación, podría aportar más de US\$72 millones de ingreso directo, enfatizó el director ejecutivo de la APD, Víctor Gómez Casanova. La obra también contempla la construcción de un muelle marginal de carga en forma de L de 275 metros de longitud, por un costo aproximado de US\$9,489,978.15.

(EL CARIBE, JUEVES 17 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

MINISTRO HACIENDA EXPLICA PRÉSTAMO A DIPUTADOS

El ministro de Hacienda Donald Guerrero, asistió ayer a un encuentro con la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para exponer los detalles del contrato de préstamo número DR-XI003 por un monto de 300 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo. Dicho empréstito sería para ser utilizado como financiamiento contingente para emergencias por desastres naturales.

El funcionario explicó a los legisladores que el acceso de los fondos depende de la evaluación que hacen los técnicos de la institución financiera. Detalló que la línea de crédito es otorgado por el BID a una tasa 3.42 a la tasa de libor de hoy, un período de gracia de cinco años y medio a 25 años y de amortización. El proyecto, que ya fue aprobado en el Senado, plantea que el prestatario deberá efectuar el primer pago de intereses en la fecha de vencimiento del plazo de seis meses contado a partir de la fecha en que ocurra el respectivo desembolso de los recursos del préstamo contingente.

(DIARIO LIBRE, VIERNES 18 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BANDEX REGISTRA EXCELENTE EVOLUCIÓN; CIERRA 2018 CON NÚMEROS POSITIVOS

El Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX) registra una excelente evolución a partir de su capitalización. Cuenta con los procesos y el personal necesarios para apoyar a los exportadores dominicanos. Así lo informaron el presidente del Consejo de Administración y el gerente general del BANDEX, Donald Guerrero y Guarocuya Félix, respectivamente, tras presentar un informe sobre los resultados del año 2018 al presidente Danilo Medina, en el Palacio Nacional. En representación del Consejo de Administración, participaron: Ministros, Viceministros, Directores, entre otros.

De su lado, Guarocuya Félix manifestó que el esfuerzo que ha hecho el gobierno de Danilo Medina para tener un instrumento activo de apoyo a los exportadores hoy es una realidad que se plasma en crédito colocado al sector. Al ofrecer detalles sobre el informe que evidencia la conversión

del banco en una institución sana, también destacó que el BANDEX terminó el 2018 con números positivos que alcanzan los 1,255 millones de pesos. En ese sentido, explicó que BANDEX no viene competir con el sistema financiero, sino a complementarlo con la canalización de recursos financieros a los sectores productivos con vocación exportable.

(EL CARIBE, VIERNES 18 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

RECONOCEN CON MEDALLA PLATA A LA DIGECOG

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) fue galardonada con medalla de plata en el marco de la XIV edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias correspondientes al 2018 durante una ceremonia oficial realizada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en un hotel de la capital. La distinción fue recibida por el director general de ese organismo, Rufino Acosta Luciano.

Al expresar unas palabras, el funcionario manifestó que “este reconocimiento representa el resultado del trabajo en equipo que desde la primera reunión que encabezamos en la DIGECOG, hemos impulsado como la garantía para realizar nuestras funciones con excelencia”. Con la entrega de este premio concluye la XI Semana de la Calidad, que en esta ocasión fue titulada “Premios como Estrategia de Innovación para Mejorar Organizaciones”, espacio donde se reflexionó acerca de los premios como reconocimiento para mejorar las instituciones que ofrecen servicios a los ciudadanos en las condiciones de satisfacer las necesidades y expectativas de la era digital.

(HOY, VIERNES 18 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

PENSIONES: FMI SUGIERE MAYOR AHORRO

Técnicos del Fondo Monetario Internacional (FMI) advierten que el gasto público aumentará en los países donde los gobiernos no han reformado las prestaciones de las jubilaciones, por lo que sugieren implementar cuentas especiales de ahorro y reducir las pensiones generosas, sobre

todo en economías emergentes del Asia; de Argentina y Brasil, en Latinoamérica, y en las de bajo ingreso, según un nuevo estudio sobre el sistema de pensiones en el que se analizan 80 economías del mundo, incluyendo a República Dominicana. En la investigación "El futuro del ahorro: el papel del diseño del sistema de pensiones en el envejecimiento mundial", aunque no profundiza en el esquema previsional dominicano, lo ubica en los países que están en la "pretransición", en el que incluye a otros en desarrollo y de bajo ingreso como el África Subhariana, con una alta fertilidad que conduce al crecimiento demográfico y una gran cantidad de jóvenes.

Los especialistas del FMI, David Amaglobeli, Hua Chai, Era Dabla-Norris, Kamil Dybczak, Mauricio Soto y Alexander F. Tieman, sostienen que el ahorro de las familias es un mecanismo seguro para hacer frente a las desaceleraciones, ya que al financiar la inversión estimula el crecimiento económico a largo plazo. Los especialistas del FMI utilizaron los datos de 80 países para evaluar el ahorro público (gobierno) y privado de los países en los próximos 30 años, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población y el diseño de los sistemas de pensiones.

(LISTIN DIARIO, SABADO 19 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

ONU PREVÉ CRECIMIENTO GLOBAL DEL 3 % EN 2019 PERO VE SOMBRAS EN EL HORIZONTE

La Organización de las Naciones Unidas espera que la economía mundial crezca un 3 % en 2019 y otro tanto en 2020, aunque advierte que algunos factores de riesgo podrían reducir estas perspectivas, como las guerras comerciales, las dudas al multilateralismo que plantean fenómenos como el "brexit" o el endeudamiento de los Estados. El informe presentado hoy por la Agencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) proyecta cierta ralentización tras el 3,1 % de 2018, en medio de "dudas sobre la sostenibilidad del crecimiento ante retos financieros, sociales y ambientales", en palabras del secretario general de la ONU, Antonio Guterres.

El estudio predice un crecimiento del 2 % para la Unión Europea (UE) en este bienio (manteniendo el ritmo del pasado año) y una progresiva ralentización para Estados Unidos desde el 2,8 % de 2018 al 2,5 % en 2019 y el 2 % en 2020. China también frenará su crecimiento desde el 6,6 % de 2018 al 6,3 este año y el 6,2 % en el que viene, mientras que Latinoamérica será según la ONU una de las regiones con indicadores más positivos, ya que del 1 % de aumento del PIB en el pasado ejercicio se pasará a un 1,7 en 2019 y un 2,3 % en 2020.

(EL DIA, SABADO 19 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BC RECIBE EXPERTOS CENTRO DE ESTUDIOS HEMISFÉRICOS DEFENSA

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, recibió en su despacho a un grupo de especialistas integrantes del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, William J. Perry, adscrito a la Universidad Nacional de Defensa de Washington, DC.

Boris Saavedra, general de brigada retirado y experto en planificación estratégica; Celina Realuyo, profesora de Práctica de asuntos de seguridad nacional y especialista en amenazas financieras; Kara O'Ryan, especialista en Extensión Educativa, participaron con sus disertaciones en el seminario organizado por el Banco Central sobre "Fundamentos y Nuevas Tendencias en Materia de Ciberseguridad", celebrado desde el miércoles 16 hasta el viernes 18 de enero. La actividad fue dirigida a los técnicos del Banco Central, a las entidades gubernamentales con roles importantes en la ciberseguridad del ecosistema financiero del país y a las entidades de intermediación financiera.

(HOY, MARTES 22 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

SISTEMA AUTOMATIZADO DE VENTA DE DIVISAS COMENZARÁ EN JUNIO

La tesorera del Banco Central de la República Dominicana, Yamileth García de Kuhnert, reportó que en marzo comenzarán las pruebas de la plataforma automatizada de venta de divisas, con lo que esperan evitar

solicitudes duplicadas de dólares y otras situaciones que generan distorsiones en el mercado cambiario y que han obligado a los bancos a restringir los montos de operaciones cambiarias por ventanilla.

La banca ha buscado mecanismos para defenderse de operaciones cambiarias atípicas a través de algunas limitaciones a las ventas de dólares, según ha afirmado el subgerente del Banco Central de la República Dominicana, Frank Montaña. Adicionalmente algunos clientes de la banca dominicana han mostrado su preocupación debido a que hay instituciones financieras que están limitando el acceso a las divisas estadounidenses a unos montos máximos de entre 1,000 y 2,000 dólares diarios por ventanilla, según el banco. Pero dichas limitaciones van desde aglomeraciones de extranjeros en ciertas agencias y en determinados días de la semana para comprar 10,000 dólares cada uno, situación que considera irregular, hasta empresas que ponen a sus empleados a hacer solicitudes por ventanilla porque quieren divisas más baratas según el subgerente del BCRD.

(DIARIO LIBRE, MARTES 22 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

PREVENCIÓN: OPERACIONES SOSPECHOSAS DISMINUYEN 2,539 EN DOS AÑOS

Del 2016 al 2018 los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) presentaron una disminución de 2,539 al pasar de 6,821 a 4,282, según cifras preliminares de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), del Ministerio de Hacienda. Los datos evidencian que los reportes comenzaron a disminuir a partir de la promulgación, a mediados del 2017, de la Ley No.155-17, contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Tras la promulgación de la ley se han reducido no sólo los informes de operaciones sospechosas, sino también los Reportes de Transacciones en Efectivo (RTE) que bajaron de 1,046,658 en el 2017 a 462,697 en el 2018. A partir de la ley diversas entidades han tomado una serie de medidas y se han promulgado varios decretos y disposiciones que han permitido mejorar el intercambio de informaciones y la coordinación entre las instituciones para enfrentar el lavado de activos y

financiamiento del terrorismo en el país, destaca la UAF. El grueso de operaciones sospechosas las reportan los Bancos Múltiples y los Agentes de Cambio y Remesadoras.

(DIARIO LIBRE, MIERCOLES 23 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

ENSEÑARÁN A PEQUEÑAS EMPRESAS CÓMO PAGAR IMPUESTOS

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) trabaja para crear una estructura para ayudar a las pequeñas empresas a cumplir sus obligaciones tributarias. La iniciativa forma parte del relanzamiento del Procedimiento Simplificado de Tributación (PST), según indica un comunicado de la institución.

La entidad desplegará, además, un programa de educación tributaria a ese sector, a fin de que pueda acogerse de manera efectiva al PST reformado, ahora conocido como Único, cuyo reglamento será dado a conocer en las próximas semanas por la institución recaudadora. Díaz explicó que el Procedimiento Simplificado de Tributación para pequeñas empresas existe desde 2007, hace 11 años, y apenas alrededor de 10,000 contribuyentes se han acogido al mismo, pese a que en el país se registran cientos de miles de negocios y de personas físicas que califican para ese régimen.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 23 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

BANRESERVAS SE REÚNE EN FITUR CON INVERSIONISTAS

El administrador general del Banco de Reservas, Simón Lizardo Mézquita, y el equipo de negocios de la entidad financiera sostuvieron encuentros de negocios con diferentes inversionistas que encaminan proyectos de inversión en el país. Lizardo Mézquita dijo que Banreservas ha diseñado su cartera de financiamiento dirigida al turismo y a otros sectores de la economía que le sirven de eje transversal, como son la agropecuaria, industria, Pymes, sector inmobiliario, comercio, emprendimiento y tecnología.

Las declaraciones del ejecutivo bancario se produjeron durante un recorrido que realizó por las instalaciones de la Feria Turística Internacional Fitur 2019, de la cual República Dominicana figura como país socio. Además de representantes de más de 20 empresas dominicanas y extranjeras, interesadas en desarrollar distintos proyectos turísticos en el país, sostuvieron reuniones con ejecutivos especializados del área de negocios turísticos de Banreservas.

(LISTIN DIARIO, JUEVES 24 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

CIFRAS BC COINCIDEN CON LAS DE LA CEPAL EN REDUCCIÓN POBREZA

El documento Panorama Social de América Latina 2018 recientemente publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) revela que en la República Dominicana se ha producido una reducción de la pobreza monetaria de 10.9 puntos porcentuales de 2012 a 2016, mientras las cifras oficiales del país reportan una disminución de 10.8 puntos porcentuales en igual periodo, por lo que no hay mayores discrepancias en términos de la magnitud de la reducción de la pobreza. Asimismo, la CEPAL reconoce a la República Dominicana en su reciente informe como uno de los países que presentaron las mayores reducciones de la pobreza monetaria en los últimos años junto a Chile, Panamá y Uruguay, lo que indica que estos países registraron la mayor cantidad de personas que salieron del umbral de la pobreza en Latinoamérica.

Estas puntualizaciones son hechas por el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas del Banco Central, en el espacio Página Abierta. El documento del BC destaca que el cambio en el número absoluto de personas pobres en un país determinado es el resultado combinado de las variaciones en su tasa de pobreza y del crecimiento de la población. Precisa que, dado el crecimiento vegetativo de la población, el número absoluto de personas pobres puede reducirse en el tiempo, si la caída en la tasa de pobreza es lo suficientemente significativa para compensar el crecimiento poblacional, como ha estado

sucediendo en la República Dominicana. En ese tenor, agrega que las cifras oficiales de pobreza del país reflejan que la pobreza general pasó de 39.7% de la población en 2012 a 25.5% al cierre de 2017, para una reducción de 1,249,401 en la cantidad de personas en condiciones de pobreza, una verdadera proeza, si se toma en consideración que la población total del país experimentó un aumento de 585,186 personas en igual periodo.

(HOY, VIERNES 25 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

DETECTAN EVASIÓN FISCAL POR 4 MIL MILLONES DE PESOS

La Fiscalía del Distrito Nacional realizó allanamientos simultáneos en varios establecimientos comerciales por violación al Código Tributario y una evasión fiscal de cuatro mil millones de pesos. Las intervenciones se realizaron a los establecimientos propiedad del grupo empresarial que preside Ramón Rafael Tremols Payero, los establecimientos comerciales de Maritselly de los Milagros Cruz López, Doris Alexandra López Urbáez, Eddy Samuel Tremols Payero y Hervys Rafael Tremols Payero. Además, se realizaron allanamientos a los establecimientos comerciales; Suplidores Generales Dominicanos, Licores y Bebidas del País, Bodegas de Iberia, Licores y Bebidas Dominicanas, Dominicana Hotel Register Company, Constructora ASPEN, la Inmobiliaria E. J. T., y Licores Royal.

En el operativo participaron 18 fiscales e investigadores con el apoyo de la Dirección General de Impuesto Internos (DGII), así como de las unidades de investigaciones criminales del Ministerio Público (UIC) y de la Policía Nacional (DICRIM). La investigación se inicia cuando DGII, a través de sus mecanismos de control detecta que algunas de las empresas del cártel Tremols Payero reportaban compras por valores multimillonarios a otras empresas que no tenían una estructura para realizar dichas ventas y que no guardaban relación con su actividad económica, determinándose que eran compras ficticias que tenían como propósito deducir esos gastos (ficticios) de la renta neta imponible y de esta manera dejar de pagar los impuestos correspondientes, para lo cual utilizaban facturas con Números de Comprobantes Fiscales (NCF) para simular el carácter ficticio de las operaciones así reportadas.

(EL CARIBE, VIERNES 25 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

ADUANAS ANUNCIA AJUSTE AL VALOR DE LA DUA IMPORTACIÓN

Con la finalidad de acercar el valor de la Declaración Única Aduanera (DUA) al que se deriva de los niveles de inflación acumulados desde su primera emisión hasta la fecha, la Dirección General de Aduanas (DGA) anunció para hoy lunes, 28 de enero, el incremento de cien pesos a la DUA de importación. Hasta la fecha, se paga apenas RD\$100.00 por cada declaración. De acuerdo a los valores actuales estipulados en el Índice de Precios al Consumidor, publicados por el Banco Central a inicios de este año, el ajuste definió el monto en RD\$396.16 (Trescientos Noventa y Seis pesos con 16 centavos); sin embargo, Aduanas decidió que el incremento fuera solo de RD\$100.00, en aras de atenuar el impacto en las operaciones de importación.

Los ajustes anuales por inflación en las tasas por servicio aduanero se suponen, no solo una medida ordinaria, sino indicada en la dinámica económica, a fin de adecuarlos a los niveles reales. Para ello Aduanas se ampara en la Ley 226-06 sobre autonomía de la DGA, y en el Código Tributario. Sin embargo, el valor de este servicio no se modifica desde hace poco más de 17 años, exactamente desde 2001. En un aviso publicado en la prensa nacional este mismo lunes, Aduanas indica que el nuevo valor de RD\$200.00 (Doscientos Pesos) por cada DUA de importación, se aplicará desde el próximo 1ro. de febrero y estará vigente hasta el 31 de enero de 2020.

(HOY, LUNES 28 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

APOYAN Y VALORAN MEDIDAS DGII CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Organizaciones representantes del sector industrial expresaron su apoyo y valoran como positivas las últimas acciones por parte de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) para castigar la evasión fiscal.

La Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) apoyó las medidas que está tomando la DGII y consideró que las mismas constituyen acciones ejemplarizantes contra presuntos evasores y presuntas estructuras fraudulentas que dicen llamarse empresas y que se encuentran produciendo o vendiendo al margen de la ley y del cumplimiento del pago de impuestos, y que además provocan

competencia desleal a las verdaderas empresas que generan empleo y que contribuyen al fisco. En tanto, La Asociación Nacional de Empresas e Industrias de Herrera (ANEIH) proclamó que valora positivamente toda acción de la Administración Tributaria tendente a enfrentar la evasión fiscal. Marranzini afirmó que “la AIRD ha sido un propulsor de la equidad fiscal y asimismo respalda toda iniciativa que ayude a incrementar la formalidad, toda iniciativa que reduzca la evasión fiscal y todas aquellas que faciliten el cumplimiento de los deberes tributarios de las empresas y personas físicas”.

(HOY, LUNES 28 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

HACIENDA INFORMA QUE HUBO BALANCE POSITIVO EN MANEJO DE FINANZAS 2018

El Gobierno obtuvo ingresos fiscales durante el año 2018 por encima de los 601 mil 257 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de un 13 por ciento con relación a 2017. Estas mejorías en las recaudaciones estuvieron motivadas por el cobro de la tarjeta de turismo en el boleto aéreo, el adelanto del 50% del ITBIS sobre las materias primas y las fiscalizaciones externas realizadas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en 131 contribuyentes.

En un informe ofrecido ayer por el ministro de Hacienda, Donald Guerrero, se especifica que el total de las recaudaciones de la DGII ascendieron a RD\$430, 636 millones y de la Dirección General de Aduanas a RD\$137,133 millones, además del manejo de los pasivos reportados a la Tesorería Nacional. Mientras que los gastos públicos durante el año 2018 el Estado experimentó gastos por el monto de 41,649 millones de pesos más que en 2017 siendo el 32 por ciento destinado al pago de salarios, mientras que el 18.8% fue al sector de inversión; en tanto que un 75% de las remuneraciones fue enviado a cubrir compromisos en educación, salud y en el área militar, aunque en relación al producto interno bruto (PIB) se registró una disminución que fue del 18.2% al 17.4%, siendo la cifra total sin intereses de RD\$589,348 millones. En el caso de la deuda pública el Ministerio de Hacienda informó que la deuda total acumulada hasta el momento por el país asciende al 39.8% del PIB. De ese monto, el 26.7% corresponde a la

deuda externa, que representa 24,617 millones de dólares. El restante de estos compromisos financieros se encuentra dividido en un 9.8% de deuda interna y el 3.3% para la intragubernamental.

(EL DIA, MARTES 29 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

PROCESO DE VENTA DE PC SE EXTENDERÁ NUEVE MESES

El ministro de Hacienda, Donald Guerrero, dijo que el proceso de venta de acciones de la central eléctrica de Punta Catalina se extenderá por unos nueve meses. Durante una conferencia de prensa, el titular del despacho de las finanzas públicas expresó que la semana pasada el Gobierno comenzó a trabajar con la firma Guggenheim Securities, contratada para que lleve adelante la venta de una parte de las acciones del complejo eléctrico.

La cesión de una parte de la planta implica una licitación internacional y la emisión de acciones representativas de hasta 50 % de Punta Catalina. La central, cuya primera unidad iniciaría operaciones en un mes, recibió transferencias del Gobierno por RD\$20,499 millones (alrededor US\$400 millones) durante el año 2018, según reportó el ministro de Hacienda.

(DIARIO LIBRE, MARTES 29 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

VALDEZ ALBIZU: RD TIENE MÁS DE US\$7,600 MILLONES EN RESERVAS, ALGO NUNCA VISTO EN SU HISTORIA

El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, reiteró hoy la importancia de “derramar” el crecimiento económico que ha tenido el país durante los últimos años, registrando un desempeño promedio de 6.56 % en los últimos cinco años. Valdez Albizu recordó que la economía viene de crecer 7.0% en el recién finalizado año 2018, con una inflación de 1.17 %, la menor registrada en los últimos 34 años, y con entradas de divisas que cerraron el año en torno a US\$30,000.0 millones. Valdez Albizu hizo sus declaraciones al depositar una ofrenda florar en el Altar de la Patria, con motivo del Mes de la Patria que organiza la Presidencia

de la República a través de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP). El gobernador Valdez Albizu estuvo acompañado de la vicegobernadora, Clarissa de la Rocha de Torres; el gerente, Ervin Novas Bello; el contralor, José Manuel Taveras Lay; entre otros funcionarios de la institución.

Resaltó que la tasa de pobreza ha bajado, pasando de 39.7 % en el 2012 a 25.5 % al cierre del 2017, lo que ha permitido que aproximadamente un millón 250 mil personas hayan salido de la pobreza, y que la desigualdad del país se encuentre por debajo del promedio de América Latina. Citó además que el salario mínimo promedio del sector público es de RD\$5,117.50, mientras que el salario mínimo promedio del sector privado, incluyendo zonas francas, es de RD\$10, 947.30. “Deberíamos estar por ese monto”, señaló el gobernador. Adicionalmente se refirió sobre la disponibilidad de dólares en el mercado, Valdez Albizu respondió que la República Dominicana tiene suficientes reservas internacionales para hacerle frente a cualquier situación que se presente.

(HOY, MARTES 29 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

SOCIALIZADO CON LOS COURIER: INICIAN REGISTRO ÚNICO ADUANERO PARA AGILIZAR DESPACHO DE COMPRAS POR INTERNET

La Dirección General de Aduanas (DGA) inició el proceso del Registro Único Aduanero (RÚA) para todos los usuarios de servicios Courier, una herramienta que tiene el propósito de salvaguardar los derechos del usuario y agilizar el despacho de sus compras por internet. Con el RÚA se busca diferenciar a quienes utilizan este canal con fines comerciales, de aquellos que lo hacen para sus compras personales, únicas beneficiadas del tope “de minimis” libres de impuestos de hasta US\$200, contemplada en el Decreto 402-05, que aprueba el Reglamento para el Despacho Expreso de Envíos, explica la entidad.

El Registro Único Aduanero fue establecido en la Norma 01-2018, que regula el fraccionamiento de mercancías para fines comerciales a través de empresas Courier, puesto en vigor en febrero de 2018. Este es un

formulario en el portal de la DGA, que el usuario deberá completar con sus datos generales y poco más; por ejemplo, si sus compras son personales o comerciales, si compra solo para sí o para algún otro integrante de su familia y estará habilitado desde este lunes 28 de enero, la Norma establece un plazo de seis meses para que los usuarios actuales puedan registrarse; de no hacerlo vencido el plazo el 28 de julio, los paquetes serán retenidos hasta que completen el proceso.

(LISTIN DIARIO, MIERCOLES 30 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

SENADO APRUEBA EN SEGUNDA LECTURA PROYECTO LEY DE GARANTÍAS RECÍPROCAS

El Senado aprobó en segunda lectura el proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento formal de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta iniciativa tiene como propósito facilitar el acceso al financiamiento formal de las micro, pequeñas y medianas empresas, además de la creación del Sistema de Garantías Recíprocas y las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios públicos o privados. Este Sistema estará integrado por las sociedades de garantías recíprocas y las sociedades de reafianzamiento, que sean creadas al amparo de esta ley. La pieza legislativa es autoría del senador por la provincia de Monte Plata, Charles Noel Mariotti Tapia, la cual busca fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas, con lo que amerita crear un Sistema de Garantías Recíprocas, orientado a contribuir en la mitigación de las dificultades que afrontan dichas empresas para el acceso al financiamiento formal a un menor costo, lo que se traduciría en estímulo para su desarrollo y un alto impacto en la creación de fuentes de empleo y en el aumento de la producción en general.

(EL NUEVO DIARIO, MIERCOLES 30 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

PRESIÓN FISCAL SUBE PERO ES MUY BAJA

La presión fiscal, que se refiere a la relación entre el monto total de impuestos que paga la sociedad y el Producto Interno Bruto (PIB), aumentó 0.3 puntos porcentuales en el 2018, al pasar de 14.7% en el 2017 a 15.0% en el 2018. Mientras en el año 2016 se ubicó en un 14.6%. A pesar de estos avances República Dominicana es el cuarto país de la América Latina con la presión fiscal más baja, colocándose 7.9 puntos porcentuales del PIB inferior al promedio de la región, que es de 22.9%. La presión fiscal más baja de la región la tiene Venezuela con 10.4 % del PIB, le sigue Guatemala con 10.9% y Costa Rica con 13.4%. Los países con mayor presión fiscal son Argentina y Ecuador con 35.5% y Bolivia con 31.4%.

El Ministro de Hacienda, Donald Guerrero, expresó que estas cifras revelan la necesidad de aumentar la presión fiscal para poder avanzar en la demanda de gasto que tiene la población.

(HOY, VIERNES 31 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

EL GOBIERNO ASPIRA BAJAR DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO A 1.9%

Para este año el Gobierno aspira lograr reducir el déficit del sector público no financiero en 1.9% del Producto Interno Bruto (PIB), el cual el año pasado cerró en 2.6%. La declaración la hizo ayer el ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, al participar como orador principal en el almuerzo mensual de la Cámara Americana de Comercio (Amchamdr), donde recordó que en el primer año de Gobierno de Danilo Medina se bajó el déficit del sector público no financiero del 9% del PIB al 6.9% y que para el año siguiente cayó hasta el 4%, un esfuerzo fiscal de casi 5 puntos del PIB en tan solo año y medio.

En su discurso, Peralta hizo un balance de la gestión de Medina, y agregó que de la misma forma, la cifra de empleos netos se ha incrementado en más de 750 mil desde 2012, al crecer a un ritmo que supera los 125 mil nuevos puestos de trabajo por año. Dijo que solo en 2018 se generaron alrededor de 150 mil empleos y, de esa cifra, unos 100 mil son empleos formales, pero que entiende que ni el crecimiento económico y del

empleo son suficientes por sí solos para alcanzar el desarrollo pleno, por lo que no estarán satisfechos hasta lograr que las tasas de desempleo y subempleo bajen a su mínima expresión. El funcionario también citó la reducción en la tasas de pobreza, que según dijo que entre 2012 y los primeros nueve meses de 2018, ya 1 millón 461 mil dominicanos han logrado salir de la pobreza y 643 mil han superado la pobreza extrema.

(HOY, VIERNES 31 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

CALIFICADORA MEJORA CALIFICACIÓN BANCO DE RESERVAS

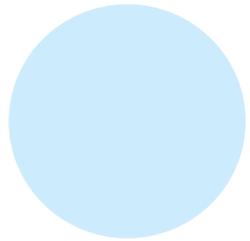
La Calificadora Internacional Moody's Investors Service mejoró la Calificación de Crédito Base del Banco de Reservas y su Calificación de Crédito Base Ajustada, de b3 a b2, al tomar en cuenta la buena calidad de sus activos, rentabilidad, el buen acceso a fondos de depósitos de bajo costo y los amplios márgenes de liquidez.

En un comunicado, emitido en Nueva York, Moody's precisó que el cambio en la calificación refleja, adicionalmente, una mejora en el entorno operativo para los bancos en la República Dominicana. La firma internacional confirmó las calificaciones de depósitos de Banreservas en moneda local y extranjera en B3 y B1 de largo y corto plazo, así como su calificación de deuda subordinada B2 en moneda extranjera. Banreservas mantiene su liderazgo dentro del sistema financiero nacional.

(HOY, VIERNES 31 DE ENERO 2019, VERSIÓN DIGITAL)

Publicación al cuidado de:
Departamento de Investigación y Publicaciones
CAPGEFI

Diagramación e impresión:
División de Diseño e Impresión
CAPGEFI



**C/Pedro A. Lluberes esq. Av. Francia 4to. Piso,
Edificio anexo al Ministerio de Hacienda,
Gaseue, Santo Domingo, D.N., República Dominicana**

Tel.: 809-688-6544

www.capgefi.gob.do [f](#) [t](#) [v](#) [i](#) [@capgefird](#)